

NOTIFICACION DE POLIZA DE SEGURO

Esta notificación es solamente informativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplia o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el Asegurado y que rigen las coberturas de la póliza que a continuación se reseña.

La Compañía ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

CERTIFICA

que la **FEDERACIO BALEAR DE MUNTANYISM** con NIF: **G07220395** tiene suscrita la póliza de Accidentes Colectivo nº 40533398, por la que se garantizan los riesgos derivados de los accidentes que puedan sufrir los asegurados incluidos en la misma, en los términos y capitales indicados en el citado contrato.

Dicha póliza está sometida, en lo que le es aplicable, a la Ley de Contrato de Seguro y sus Condiciones Generales se ajustan al modelo sometido al control de la Dirección General de Seguros, según lo establecido en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La póliza se encuentra en vigor para el periodo 1 de enero de 2022 a 1 de enero de 2023.

Y para que conste y a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid a 31 de diciembre de 2021.

Affianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A

GLOBAL BROKERS

Ramíraz de Arellano, 35

28042 MADRID